



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 19 de enero de 1996
No. 14

H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO

ACUERDO: Del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de El Oro, México, donde se dan a conocer los precios públicos por la prestación de dichos servicios durante el ejercicio fiscal de 1996.

AVISOS JUDICIALES: 70-A1, 246, 249, 244, 247, 236, 235, 239, 242, 243, 237 y 238.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 240, 241 y 248.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO

El que suscribe C. Profr. Enrique Ramírez Guadarrama, en mi carácter de Secretario del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de El Oro, México, y en apoyo a las atribuciones que me confiere el Artículo 19 de la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, CERTIFICO, que en Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo Directivo del Organismo, en mención de fecha 02 de enero de 1996, obra un acuerdo que en la parte conducente señala:

CONSIDERANDO

- 1.-Que las condiciones socioeconómicas, prevalecientes en el municipio de El Oro, México, prestan una gran diversidad entre su población.
- 2.-Que los costos de operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica del municipio han manifestado altos montos difíciles de sufragar, dada la situación económica prevaleciente en el país.
- 3.- Que con el objeto de lograr una mayor equidad, proporcionalidad y justicia social en el cobro de los derechos por servicio de agua potable, durante el ejercicio fiscal 1996, entre los usuarios que gozan del servicio público municipal, el Consejo Directivo ha tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10, Fracción XI de la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de carácter municipal, para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, 93 BIS, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México y demás relativos, el Consejo

Directivo del Organismo Operador del Municipio de El Oro, México, aprobó las cuotas que habrán de cobrarse por concepto de los derechos por servicios de agua potable en uso doméstico y no doméstico, sin medidor, contenidas en el artículo 86 Fracción I, II, incisos B de la Ley de Hacienda Municipal, que tendrán vigencia en el ejercicio fiscal de 1996, conforme a lo siguiente:

PRECIOS PUBLICOS USO DOMESTICO

LOCALIDAD	CUOTA BIMESTRAL	CUOTA ANUAL
Cabecera Municipal	\$ 85.17	\$ 511.00
Zona I	\$ 53.67	\$ 322.00
Zona II	\$ 35.00	\$ 210.00

El pago anual anticipado de los derechos a que se refiere el presente acuerdo, cuando éste realice en una sola exhibición durante el mes de enero, dará motivo a una bonificación del 10% cuando se realice en una sola exhibición durante el mes de febrero, dará motivo a una bonificación del 8% y cuando se realice en una sola exhibición durante el mes de marzo, dará motivo a una bonificación del 5%.

Para los efectos de aplicación de los presentes precios públicos, se atenderá a la clasificación de los centros de población que integran el Municipio de El Oro, Méx., misma que a continuación se detalla:

CABECERA MUNICIPAL: Col. Benito Juárez, Col. Aquiles Serdán, Col. Francisco I. Madero, Col. El Carmen, Col. Esperanza, Col. San Rafael, Col. Tiro Norte, Av. Independencia, Av. Constitución, Av. Hidalgo, Av. Juárez, Av. 5 de Febrero, Av. Angela Peralta, Av. Aldama, Av. Zaragoza, Rinconada de San Juan, Monte Alto, San Nicolás El Oro, Zona Industrial y Libramiento.

ZONA I: Estación Tultenango, Col. Cuauhtémoc.

ZONA II: Nopalera Zona Alta y Baja, Agua Escondida, Santiago Oxtempan, San Nicolás Tultenango y El Mogote.

PRECIOS PUBLICOS USO NO DOMESTICO

TOMAS COMERCIALES	CUOTA MENSUAL	CUOTA ANUAL
	\$ 63.87	\$ 766.50

Las tarifas y precios públicos referidos entrarán en vigor un día después de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 del Código Fiscal Municipal del Estado de México.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 93 BIS, de la Ley de Hacienda Municipal se emite la presente CERTIFICACION en el Municipio de El Oro, Estado de México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
C. PROFR. ENRIQUE RAMIREZ GUADARRAMA.-Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

En el expediente número 741/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por TEMOC SAYAVEDRA ROMERO Y/O RUTILIO CEDILLO SALAZAR, endosatarios en procuración de ROMUALDO ORTEGA PIZANA, en contra de ALEJANDRO HERNANDEZ CRUZ, promoviendo en este juzgado

civil de primera instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del código de comercio en relación con los artículos 764, 765, 768 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil se señalan las 12:00 horas del día 12 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un terreno agrícola denominado "Alagunita", ubicado en el pueblo de Los Reyes, municipio de Acaxochitlán, Estado de Hidalgo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 210.20 m con Santiago Morelos, al sur: 126.60 m con Eulogia Martínez, al oriente: 210.20 m con Carmen Cabrera y al poniente: 207.00 m con camino real de Acaxochitlán a San Juan, con una superficie

total aproximada de: 35,128.00 m2. Dicho terreno sin servicios públicos por estar en zona rural, convocándose por medio de edictos que deberán publicarse postores por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.-Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 15 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles -Rúbrica.

69-A1.-19 y 30 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 644/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por TEMOC SAYAVEDRA ROMERO, OSCAR URIBE BENITEZ, RUTILO CEDILLO SALAZAR Y/O JUAN JOSE SERRANO DIAZ, endosatarios en procuración de ANTONIO TOBON CASTELAN, en contra de TOMAS SANCHEZ JUAREZ, promovido en este juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del código de comercio, en relación con los artículos 763, 764, 765, 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil se señalan las 10:00 horas del día 6 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un terreno ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz, sin número, Barrio de San Francisco Molonco, municipio de Nextlalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.60 m con Crescencio Martínez, al sur: 19.25 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, al oriente: 43.25 m con Jesús Sánchez Juárez, al poniente: 43.25 m con Pedro Cortina Flores, con una superficie total aproximada de: 861.75 m2., dentro del predio referido se encuentran dos construcciones una en la parte sur de más de diez años de antigüedad, con un patio intermedio totalmente pavimentado en concreto y en su totalidad con barda perimetral, estacionamiento a cubierto para dos camionetas con lámina de asbesto y una barda que se encuentra a la mitad de las dos construcciones, la construcción de la parte norte que se utiliza en la planta alta como recámaras (tres) y sala de T.V. y en la planta baja como taller, de la construcción de la parte sur se utiliza como taller habitación y cuenta con dos recámaras, sala comedor y cocina y baño, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. por lo que se convocan postores.-Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 8 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

70-A1.-19 y 30 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

DOLORES SOLANO BERNAL, promueve en el expediente número 1401/95 diligencias de información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en: calle Ignacio Aldama, sin número, Barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, que mide y colinda: al norte: 62.00 m y colinda con propiedad de Palermón López, al sur: 64.00 m y

colinda con propiedad de la señora Juana Guzmán viuda de Vázquez, al oriente: 26.00 m y colinda con propiedad del señor Espiridión Cruz, y al poniente: 24.90 m y colinda con propiedad del señor Félix López Barreto, actualmente calle de Ignacio Aldama, teniendo una superficie total de: 1,603.00 m2.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO" y en el de mayor circulación, haciéndoles del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho a fin de que se presenten a deducirlo en términos de ley.-Y se expiden a los 16 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

71-A1.-19, 24 y 29 enero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 2707/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IGNACIO SANCHEZ FLORES, en contra de GUADALUPE LOZADA DE LA CRUZ, el C. Juez del conocimiento señaló las 13:00 horas del 6 de febrero de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los derechos de copropiedad y parte proporcional que le corresponda a la demandada GUADALUPE LOZADA DE LA CRUZ, del inmueble embargado que se ubica en la calle Ati se dice Iztapan número 298 de la colonia Raúl Romero de esta Ciudad, cuyos datos registrales son volumen 170, asiento 408 del libro primero de la sección primera, respecto del lote 43 manzana 64 de la colonia Ampliación Romero Sección Fuentes de esta Ciudad, cuya parte proporcional a rematarse tiene un valor de: \$ 153,500.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), respetándose el cincuenta por ciento de dicho predio que le corresponde en copropiedad al señor LORENZO MARCIAL DE LA CRUZ SANTANA que viene siendo la mitad del predio total a rematarse y que tiene también un valor igual al de la demandada.

Para su publicación de tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en los periódicos de costumbre de esta Ciudad y en los estrados de este H. Juzgado.-Se expiden los presentes a los 12 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

246.-19, 24 y 25 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:
SRA. VERONICA ROQUE PARRA.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor GUSTAVO ALBERTO ORTEGA HERNANDEZ, bajo el expediente número 838/95-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del código civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha 7 de septiembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha 6 de diciembre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del

término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por si por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado de México, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 14 días del mes de diciembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.-Rúbrica.

249.-19, 31 enero y 13 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 355/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ, en contra de JUAN APOLINAR DE JESUS RODRIGUEZ, se señalaron las 12:00 horas del día 12 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno con construcción ubicado en calle industrias número 2, en Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con lote número 55, al sur: 10.00 m con calle Industrias, al oriente: 20.00 m con lote número 35, al poniente: 20.00 m con lote número 33, con una superficie de 200.00 m2.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de \$ 305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble.-El Oro de Hidalgo, México, a 16 de enero de 1996.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

244.-19, 24 y 29 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES:

En el juicio ejecutivo mercantil promovido por BALTAZAR PUEBLA ALBITER, en contra de CIRILO GARCIA REYES, que se tramita en este juzgado el número de expediente 207/92 el juez civil de primera instancia de este distrito judicial, señaló las 12:30 horas del día 9 de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado: un inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, denominado Las Canoas, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, México, bajo el asiento número 104-87 del libro primero, sección primera volumen XXV, a fojas 21 frente de fecha 6 de diciembre de 1991 con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 118.00 m con Monte Alto, Camino Real y con el señor Guadalupe García Rodríguez, al sur: 160.00 m con Camino Real Antiguo, al oriente: 140.00 m con Benjamín García Reyes, y al poniente: 180.00 m con Camerino García Rodríguez. Será base para el remate la cantidad de

SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., que es el precio que fue fijado por los peritos nombrados. Será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio anterior, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado.-Temascaltepec, México, a 16 de enero de 1996.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.-Rúbrica.

247.-19, 24 y 29 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1830/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por OCTAVIO CORONA BAUZA en su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, S.A en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA "LOS OCOTES" Y/O señores ROBERTO ESPINOZA GONZALEZ, JUAN DE NOVA ESPINOZA, ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA, JUAN ROSAS ESPINOZA, HERIBERTO MUÑOZ OLMOS, MANUEL HERNANDEZ ESPINOZA, EUFEMIO VALLADARES ESPINOZA, DIONISIO ESPINOZA HERNANDEZ, EFREN ESPINOZA VELAZQUEZ, BONIFACIO ESPINOZA VELAZQUEZ, EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, HILARIO REYES OLMOS, CAMILO GONZALEZ GUADARRAMA, por auto de fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la CUARTA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados consistentes en: 1.-Inmueble denominado Los Encinos, ubicado en la población de Los Ocotes, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de JUAN DE NOVA ESPINOZA, que mide y linda, al Nte: 110.00 mts. con Pedro Espinoza Velázquez, al sur: 75.00 mts. con Hilario Luján Olmos, al Ote: 110.00 mts. con camino real, al Pte: 68.00 mts. con Celestina Gonzalez Olmos, con una superficie aproximada de 8,232.50 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 179-184, a fojas 129 Vta, Vol. XXI, Lib. 1o. Sec. 1a., de fecha 3, de agosto de 1988. 2.-Inmueble ubicado en Los Ocotes, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de CAMILO GONZALEZ GUADARRAMA, que mide y linda al Nte: 15.50 mts. con Camilo González Guadarrama, al sur: 14.00 mts. con camino real, al Ote: 217.00 mts. con Agustina González Olmos, al Pte. 190.00 mts con Melquiades González Espinoza, con una superficie aproximada de 3,001.63 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 178-190, fojas 129 frente Vol. XXI, Lib. 1o., Sec. 1a., de fecha 2 de agosto de 1988. 3.-Inmueble ubicado en Los Ocotes, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de JUAN ROSAS ESPINOZA, que mide y linda al Nte: 78.00 mts. con un camino, al sur: 83.00 mts. con Anastacio Rosas Escobar, al Ote: 56.00 mts. con Anastacio Rosas Escobar, al Pte: 52.00 mts. con camino y Jose Luján, con una superficie aproximada de 4,347.00 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 184-189 a fojas 130 Vta. y 131 frente, Vol. XXI, Lib. 1o., Sec. 1a., de fecha 3 de agosto de 1988. 4.-Inmueble denominado El Sauco, ubicado en Los Ocotes, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de HILARIO REYES OLMOS, que mide y linda, al Nte.: en dos líneas 10.50 mts. con Antonio Espinoza y 12.80 mts. con Manuel Olmos, al sur: dos líneas 12.80 mts. con Andrés Olmos y 11.40 mts. con Canal de Aguas, al Ote.: dos líneas 156.30 mts. con Manuel Olmos y 65.40 mts. con Luis Espinoza, al Pte.: en dos líneas 65.40 mts. con Manuel Olmos y 156.30 mts con Gregorio Espinoza, con una superficie aproximada de

5,265.38 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 182-185, fojas 130 frente y Vta., Vol. XXI, Lib. 1o., Sec. 1a, de fecha 3 de agosto de 1988. 5.-Inmueble denominado El Durazno ubicado en el barrio denominado de La Estancia de Tequesquipan, Mpio y Distrito de Temascaltepec, propiedad de HERIBERTO MUÑOZ OLMOS, que mide y linda al Nte: 104.19 mts. con Luisa Muñoz, al sur: 102.00 mts. con Tiburcio Muñoz Olmos, al Ote: 32.00 mts. con Patricia Luján, al Pte: 28.30 mts. Con camino, con una superfide aproximada de 3,108.47 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 177-186, a fojas 128 Vta. y 129 frente, Vol. XXI, Lib. 1o., Sec. 1a, de fecha 2 de agosto de 1988. 6.-Inmueble denominado El Corral ubicado en Los Ocotes, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de BONIFACIO ESPINOZA VELAZQUEZ, que mide y linda al Nte: 35.00 con Rómulo Hernández, dividiendo una cerca, al sur: 48.50 mts. con camino real que conduce al pueblo de Tequesquipan, al Ote.: 95.00 mts. con Florencio Espinoza Espinoza, al Pte.: 102.00 mts. con Catarino Espinoza, con una superficie aproximada de 4,112.38 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 158-175, a fojas 123 Vta. Vol. XXI, Lib. 1o., Sec. 1a, de fecha 11 de julio de 1988. 7.-Inmueble ubicado en el barrio de La Estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de DIONICIO ESPINOZA HERNANDEZ, que mide y linda al Nte: 105.00 mts. con Federico Vargas, al sur: 130.00 mts. con Guadalupe González, al Ote: 131.00 mts. con la Sra. Petra Espinoza, al Pte: 132.00 mts. Con Dionicio Espinoza, con una superficie aproximada de 5,510.00 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 181-187, a fojas 130 frente. Vol. XXI, Lib. 1o., Sec. 1a, de fecha 3 de agosto de 1988. 8.-Inmueble ubicado en Los Ocotes, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx, propiedad de MANUEL HERNANDE ESPINOZA, que mide y linda al Nte: 180.00 con Antonio Espinoza, al sur: 200.00 mts con Facundo Espinoza, al Ote: 32.00 con Concepción E., al Pte: 91.00 mts con Pedro Luján, con una superficie aproximada de 11,685.00 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 183-191, a fojas 130 Vta., Vol. XXI, Lib. 1o. Sec. 1a., de fecha 3 de agosto de 1988. 9.-Inmueble ubicado en el pueblo de La Estancia de Tequesquipan, Municipio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de EFREN ESPINOZA VELAZQUEZ, que mide y linda, al norte: 60.00 mts. con Teófilo Ramirez, al sur: 74.00 mts con Melquiades González, al Ote: 164.00 mts. con Melquiades González Espinoza, al Pte: 116.00 mts. con Pedro Espinoza Velázquez, con una superficie aproximada de 9,380.00 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 9,819, Vol. XVIII, Vta. Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 6 de diciembre de 1982. 10.-Inmueble ubicado en el pueblo de La Estancia de Tequesquipan, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA, que mide y linda al Nte: 167.41 mts. con Luis Espinoza, al sur: 150.00 mts. con Antonio Espinoza, al Ote: 18.74 mts. con Ciriano Luján, al Pte: 32.14 mts con Porfirio Luján, con una superficie aproximada de 3,875.00 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 9,764, a fojas 111 Vta. Vol. XVIII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 4 de diciembre de 1982. 11.-Inmueble denominado El Paraje de Los Ocotes ubicado en el poblado del mismo nombre, propiedad de EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, que mide y linda al Nte: 151.50 mts. con Senén Hernández, al sur: 167.00 mts. con Leonor Hernández, al Ote.: 162.50 mts. con Anastacio Rosas Escobar, al Pte.: 172.00 mts. con Patricia Luján Peralta, con una superficie aproximada de 26,634.56 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 180-88, a fojas 129 Vta. Vol. XXI, Lib. 1o, Sec. 1a de fecha 3 de agosto de 1988. 12.-Inmueble denominado La Laguna, ubicado en Los Ocotes, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, que mide y linda al Nte: 72.00 mts. con Aurelio Espinoza, al sur: 72.00 mts. con Pedro Luján Reyes, al Ote.: 95.20 mts. con Ciriano Luján, al Pte.: 76.40.00 mts. con

Donaciano Espinoza, con una superfide aproximada de 12,499.00 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 367-104, a fojas 79 frente, Vol. XXII, Lib. 1o. Sec. 1a, de fecha 21 de abril de 1989. 13.-Inmueble denominado Los Gavilanes, ubicado en el barrio de Los Ocotes, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, que mide y linda al Nte: 76.00 mts con Federico Vargas Espinoza, al sur: 76.30 mts. con Isabel Espinoza Velázquez, al Ote: 126.20 mts. con Catarino Espinoza López, al Pte: 123.00 mts. con Federico Vargas Espinoza, con una superficie aproximada de 9,469.60 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 368-105, a fojas 79 frente y Vta. Vol. XII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 21 de abril de 1989. 14.-Inmueble ubicado en el barrio de La Estancia de Tequesquipan, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de EUFEMIO VALLADARES ESPINOZA, que mide y linda al Nte: 49.00 mts con Joaquin Luján, al sur: 47.50 mts. con Altigracia Espinoza Escobar y Eufemio Valladares, al Ote: 52.40 mts. 18.80 mts. y 28.70 mts con Venancio Espinoza y Lorenzo Hernández al Pte: 61.00 mts y 44.70 mts con Eufemio Valladares y Anastacio Rosas, con una superficie aproximada de 4,957.68 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 471-247, a fojas 11 frente del Vol. XXII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 21 de julio de 1989. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fjado en avalúo siendo la cantidad de \$185,895.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN) cantidad que resultó de la reducción del diez por ciento respectivo

Publiquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, México.-Así como en la tabla de avisos de este H. Juzgado, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

236.-19 enero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ ALONSO, S.A. DE C.V.A., en contra de ROBERTO AZPILCUETA RODRIGUEZ Y GLORIA RAMIREZ DE AZPILCUETA, bajo el expediente número 910/94-2, con fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y seis, se dictó un auto en el que se señalan las once horas del día seis de febrero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo en segunda almoneda el remate ene le presente juicio del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en la calle de Boulevard Popocatepetl número oficial ciento veintinueve, marcado con el lote número nueve "A", manzana XVII, sección Panorama, del Fraccionamiento Los Pirules, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que loes la cantidad de \$ 233,305.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO NUEVOS PESOS 00/1200 M.N.).

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este juzgado y en la Administración de Rentas del Estado que corresponda la ubicación del inmueble, debiendo mediar entre la publicación y la audiencia un término no menor de siete días. Dado en Tlalnepantla, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1421/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ahora apoderado RENE ESTRADA CONTRERAS de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de VALENTIN MORENO CARMONA, el C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las diez horas del día ocho de febrero de 1996, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, de un inmueble ubicado en Rancho Loma Blanca, en Ciéneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, México, con una superficie de 70-00-00 hectáreas, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 195,444.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), que resulto de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado y en el lugar de la ubicación de dicho inmueble por una sola vez, convocándose postores. Toluca, México, a cuatro de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

239.-19 enero

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Número 859/95
GUILLERMO DIAZ MIRANDA.

MARTIN SOBREYRA PEÑA, le demanda juicio ordinario civil, la usucapión, respecto al lote 16, manzana 8, del Fraccionamiento Los Manantiales, municipio de Villa Nicolás Romero, México, actualmente calle Lago Chapala número 31, Fraccionamiento Los Manantiales, Nicolás Romero, así como la construcción en él edificada, para que sea emplazado por edictos, el predio de referencia tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote número 15; al sur: 18.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con calle 13, actualmente calle Lago de Chapala; al poniente: 8.00 m con lote 30. Haciéndosele saber dicho demandado GUILLERMO DIAZ MIRANDA que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, así mismo se apercibe al demandado que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y así mismo las posteriores notificaciones aun las personales le surtirán en términos del artículo 185 y 195 de la Ley Procesal antes invocada.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

242.-19, 31 enero y 13 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 847/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado general para pleitos y

cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de EDUARDO GARCIA OMOS Y MARICELA REYES HERNANDEZ, por auto de fecha nueve enero de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día treinta y uno de enero del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en calle Alfareros sin número en Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 m con Javier Hernández Reyes; al sur: 30.20 m con Jorge Reyes Hernández; al oriente: 15.70 m con arroyo; al poniente: 17.00 m con calle Alfareros; inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida 250-849, volumen XXXVI, libro primero, sección primera, de fecha 26 de noviembre de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo, que es la cantidad de N\$ 145,881.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se extiende la presente a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.-Rúbrica.

243.-19 enero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Número 1904/94.

EVA RODRIGUEZ LAUREANO, promoviendo por mi propio derecho en la vía ejecutivo mercantil en contra de ROBERTO LOPEZ VILLANUEVA, expediente número 1904/94, tramitado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, respecto al inmueble ubicado en calle Av. de las Granjas, lote 25, manzana N. del Fraccionamiento Granjas Familiares, Acolmán Tepexpan, municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.00 m con lote 23; al sur: 59.50 m con lote 25; al oriente: 24.00 m con lote Avenida Las Granjas; al poniente: 22.00 m con propiedad privada, con una superficie del terreno de 1,362.75 metros cuadrados. Y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, se señalan las doce horas del día veintisiete de febrero del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca a los postores, sirviendo como postura legal la cantidad de CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad resultante del peritaje que obra en autos del tercero en discordia.

Ecatepec de Morelos, México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

234.-19, 24 y 29 enero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1809/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por OCTAVIO

CORONA BAUZA, en su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, S.A. en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA "COMUNIDAD II" y/o SEÑORES SANTOS ESTRADA REYES, JESUS ALBARRAN ZARAGOZA, SOSTENES ESTRADA REYES, PEDRO REYES ESTRADA, BENIGNO CASTAÑEDA SANTANA, FLORENCIO ESTRADA REYES, por auto de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y seis, se señalaron la doce horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados consistentes en: 1.-Predio ubicado en la comunidad Mpio., y distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de BENIGNO CASTAÑEDA SANTANA, que mide y linda; al norte: 148.00 m con Sra. Dominga Santana y Enequina Santana, al sur: 123.00 m con Juan Estrada Arellano, al oriente: 92.10 m con Marcelino Mejía, al poniente: 133.60 m con Marcelino Leyva, con una superficie aproximada de 15,168.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento número 162-286 a fojas 49 frente vol. XXI, Lib. 1o. sec. 1a. de fecha 25 de agosto de 1987. 2.-Inmueble denominado el Arenal ubicado en el poblado de la comunidad, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de SANTOS ESTRADA REYES, que mide y linda, al norte: 50.00 m con Francisco Sánchez, al sur: 40.00 m con Marcelino Leyva, al oriente: 55.00 m con Marcelino Leyva, al poniente: 68.00 m con Vereda Andable, con una superficie aproximada de 2610.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 417-89 a fojas 94, vta., vol. XXII, Lib. 1o., sec. 1a., de fecha 26 de mayo de 1989. 3.-inmueble denominado el Fresno ubicado en el poblado de la comunidad Mpio., y distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de SANTOS ESTRADA REYES, que mide y linda, al norte: 35.00 m con Abel Estrada, al sur: 31.00 m con Tomás Estrada, al oriente: 64.00 m con Florencio Estrada, al poniente: 60.00 m con Elvira Albarrán, con una superficie aproximada de 2046.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 418-98, fojas 94, vta. y 95 frente, vol. XXII, Lib. 1o., Sec. 1a., de fecha 26 de mayo de 1989. 4.-Predio ubicado en la comunidad Mpio., y distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de SOSTENES ESTRADA REYES, que mide y linda, al norte: 141.00 m con Florencio Estrada, al sur: 141.00 m con Petra Estrada, al oriente: 50.00 m con Baltazar Lujano, al poniente: 50.00 m con Patrocinio Becerril, con una superficie aproximada de 7050.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 280-51, fojas 60 vta., vol. XXII, Lib. 1o., Sec. 1a., de fecha 7 de marzo de 1989. 5.-Inmueble denominado el Caño ubicado en el poblado de la comunidad Mpio., y distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de FLORENCIO ESTRADA REYES, que mide y linda, al norte: 45.50 m con Artemio estrada Mendieta, al sur: 44.00 m con Gumaro Mejía, al oriente: 148.00 m con Santos Estrada Reyes, al poniente: 126.00 m con Sostenes Estrada Reyes, con una superficie aproximada de 6028 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 297-75, a fojas 65 frente, vol. XXII, Lib. 1o., Sec. 1a., de fecha 3 de abril de 1989. 6.-Inmueble ubicado en al comunidad barrio de Santana Mpio., y distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de JESUS ALBARRAN ZARAGOZA, que mide y linda, al norte: dos líneas de 28.00 m con Agapito Escobar y 55.50 m con Alfredo Carranza, al sur: 41.90 m con Alfredo Carranza, al oriente: 11.80 m con Jesús Albarrán y 55.50 m con herederos de Asencio Carranza, al poniente: 169.00 m con Alfredo Carranza, con una superficie aproximada de 5448.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 470-254, a fojas 110, vta. y 111 frente, vol. XXII, Lib. 1o., Sec. 1a., de fecha 21 de julio de 1989. 7.-Inmueble denominado La Joya ubicado en el barrio de Santana del poblado de la comunidad Mpio., y distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de JESUS ALBARRAN ZARAGOZA, que mide y linda, al norte: 34.00 m con Agapito Escobar, al sur: 29.00 m con Margarito González, al

oriente: 122.00 m con Paula Santana, al poniente: 120.00 m con Margarito González, con una superficie aproximada de 0-38-11 Has., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 469-255, a fojas 110 vta., vol. XXII, Lib. 1o., sec. 1a., de fecha 21 de julio de 1989. Por lo que por este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postula legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en la cantidad de \$ 47,717.10 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 10/100 M.N.), cantidad que resultado de la reducción del diez por ciento respectivo.

Publiquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, México y en la tabla de avisos de este juzgado se expide la presente a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.-Rubrica.

237.-19 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 173/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OCTAVIO CORONA BAUZA en su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, S.A. en contra de SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA "EL PROGRESO" y/o SRES. ANTONIO LUJAN ESPINOZA, BENITO PERALTA RAMIREZ, SERGIO LOPEZ HERNANDEZ, PEDRO SANCHEZ ESCOBAR, MATEO OLMOS ESCOBAR, ROBERTINA LUJAN ESPINOZA, NATALIA ALVAREZ VDA. DE PERALTA, PETRA REYES GUADARRAMA Y SERGIO LUJAN ESPINOZA, por auto de fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las diez horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, de los bienes embargados consistentes en: 1.-Predio con una parte de monte que se encuentra ubicado en la vecindad conocido como El Rincón de Atarasquillo, municipio de Temascaltepec, México, propiedad de NATALIA ALVAREZ VDA. DE PERALTA, que mide y linda: al norte: 700.00 m con terrenos comunales y Hilario Velázquez; al sur: 700.00 m con Agustín Peralta; al oriente: 250.00 m con Montes Comunales del Lugar; al poniente: 250.00 m con Ramón Escobar, con una superficie aproximada de 13-50-00 Has., inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el acta No. 921, del libro de registro de inmuebles de fecha 18 de abril de 1967. 2.-Inmueble denominado "El Potrero", ubicado en el paraje de los Ocotes, de la población de la Estancia de Tequesquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, México, propiedad de los SRES. ANTONIO LUJAN ESPINOZA Y ROBERTINA LUJAN ESPINOZA, que mide y linda: al norte: 265.00 m con Santiago y José Espinoza; al sur: 265.00 m con Antonio Espinoza; al oriente: 31.50 m con Modesta Escobar; al poniente: 35.00 m con Modesta Escobar, con una superficie aproximada de 1-26-65 Has., inscrito en el Registro Público de Temascaltepec, México, bajo el asiento No. 10,771-3322, a fojas 63 vta., y 64 frente, del Vol. XX, del libro 1o., sección 1a., de fecha 2 de octubre de 1985. 3.-Predio ubicado en el Rincón del pueblo de Tequesquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, México, propiedad de BENITO PERALTA RAMIREZ, que mide y linda: al norte: 105.00 m con barranca; al sur: 86.00 m con vereda que conduce a Tequesquipan; al oriente: 95.00 m con un canal y propiedad de Dario Peralta Alvarez; al poniente: 3.00 m con camino que conduce a Tequesquipan, con una superficie aproximada de 4,679.50 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, México, bajo el asiento No. 10,299, a fojas 78 frente y vta., del Vol. XIX, del libro 1o., sección 1a., de fecha 5 de enero de 1984. 4.-Terreno

denominado El Ocote, ubicado en el barrio de la Estancia de Tequesquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, México, propiedad de PETRA REYES GUADARRAMA, que mide y linda: al norte: 72.00 m con Josefát Hernández; al sur: 34.3 m con Francisco López; al oriente: en tres líneas 56.09 m con Carmen Espinoza, 33.51 m con Carmen Espinoza, 138.11 m con Leodegario Hernández; al poniente: 200.40 m con Eufemio Escobar y Carmen Espinoza, con una superficie aproximada de 11,380.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el acta No. 73, del libro de sentencias del Registro Público de la Propiedad de este distrito de fecha 22 de septiembre de 1954. 5.-Inmueble denominado Las Peras, ubicado en la Laguna de la Estancia de Tequesquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, México, propiedad de PEDRO SANCHEZ ESCOBAR, que mide y linda: al norte: 91.03 m con María de Jesús Reyes de Meneses; al sur: 118.50 m con canal de agua; al oriente: 56.00 m con Agustina Rosas; al poniente: 50.00 m con Sofía Ramírez de López, con una superficie aproximada de 5,591.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 10,349, a fojas 93 vta., Vol. XIX, del libro 1o., sección 1a., de fecha 8 de marzo de 1984. 6.-Inmueble denominado Las Bardas, ubicado en la Laguna de la Estancia de Tequesquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, México, propiedad de SERGIO LUJAN ESPINOZA, que mide y linda: al norte: 95.20 m con Calixto Olmos; al sur: 86.60 m con Pánfila Peralta; al oriente: 40.00 m con Gil Chávez Millán; al poniente: 65.60 m con Pánfila Peralta; con una superficie aproximada de 4,799.52 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 431-196, a fojas 99 frente, del Vol. XXII, del libro 1o., sección 1a., de fecha 14 de junio de 1989. 7.-Inmueble denominado Los Isotes, ubicado en La Laguna de la Estancia de Tequesquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, México, propiedad de MATEO OLMOS ESCOBAR, que mide y linda: al norte: 126.50 m con Onésimo Reyes; al sur: 106.50 m con Teresa Escobar; al oriente: 23.00 m con Cirilo Reyes; al poniente: 20.00 m con Mateo Olmos, con una superficie aproximada de 2,574.00 m², bajo el asiento No. 467-257, a fojas 110 frente, del Vol. XXII, del libro 1o., sección 1a., de fecha 18 de julio de 1989. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en la cantidad de \$ 54,111.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulto de la reducción del diez por ciento respectivo.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia de Temascaltepec, México y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. De Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

238.-19 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N.R.A. 007222.
N.C.A.-05917-S.

Exp. 91/96, C. GILBERTO FLORES MONSIVAIS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, en la colonia María Isabel, municipio Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda, al norte: 10.00 m con

Paulina González Abad, al sur: 10.00 m con calle Norte 8, al oriente: 19.00 m con Margarito García Cristino, al poniente: 19.00 m con Julián García Crisanto. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007277.
N.C.A.-05954-S.

Exp. 132/96, C. PEDRO AGUSTIN RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, S/N, colonia María Isabel, municipio Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda, al norte: 09.90 m con calle Norte 8, al sur: 09.90 m con Raúl Ortega, al oriente: 18.80 m con María Elena, al poniente: 18.80 m con Geneveva Santos Ramos. Superficie aproximada de: 186.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007251.
N.C.A.-05936-S.

Exp. 107/96, C. ANGEL CORTEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, S/N, colonia Concepción, municipio Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Norte 7, al sur: 10.00 m con Edith Columba Santiago Ramírez, al oriente: 18.90 m con José Carmen Rodríguez Guerrero, al poniente: 18.90 m con Antonio Martínez García. Superficie aproximada de: 180.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007265.
N.C.A.-05947-S.

Exp. 114/96, C. ELSA SANCHEZ DE RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de Tulancingo, en San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Lomitas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 23.90 m con MAURILLO RODRIGUEZ L., al sur: 27.20 m con Blanca Patricia Rodríguez L., al oriente: 56.00 m con Benjamín Loaiza Isabel y Ana Luz Padilla D., al poniente: 48.00 m con calle. Superficie aproximada de: 1,259.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.
240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007263.
N.C.A-05945-S.

Exp. 115/96. C. GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popocatepetl S/N Col. Lomas de Tulancingo en San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 18.00 m con calle, al sur: 17.00 m con Juan Hernández, al oriente: 41.00 m con Elsa Sánchez, al poniente: 31.92 m con M. Guadalupe Rodríguez. Superficie aproximada de: 615.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.
240 -19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007264.
N.C.A-05946-S.

Exp. 117/96. C. ALFONSO BARRENECHEA CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de Tulancingo, en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco "Lomas de Tulancingo", mide y linda; al norte: 07.00 m con Arturo Mujica y 22.00 m con Francisco Javier Rodríguez, al sur: 14.00 m con Cerrada Volcanes, al oriente: 34.30 m con Barranca, al poniente: 28.00 m con Blanca E. Barrenechea. Superficie aproximada de: 564.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007228
N.C.A-05926-S.

Exp. 120/96. C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALFARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 17.50 m con calle, al sur: 16.00 m con cerrada, al oriente: 34.25 m con calle, al poniente: 29.00 m con Blanca Petricia Rodríguez Alfaro. Superficie aproximada de: 525.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007262.
N.C.A-05944-S.

Exp. 122/96. C. JOSE ZAVALA PAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 10.00 m con Maurilio Rodríguez, al sur: 10.00 m con carril, al oriente: 20.00 m con Guillermo Rodríguez, al poniente: 20.00 m con Alberto Hernández. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007261.
N.C.A-05943-S.

Exp. 123/96. C. PROSPERO BARRENECHEA CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 16.00 m con camino nacional, al sur: 13.00 m con calle (actualmente calle Volcanes), al oriente: 25.00 m con Francisco Rodríguez V. y 04.00 m con Nieves González, al poniente: 30.00 m con Amparo Vargas. Superficie aproximada de: 431.38 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007224.
N.C.A-05918-S.

Exp. 91/96. C. MAGDALENA CARBAJAL RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en AV. Morelos S/N, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "San Juan o San Javier", mide y linda, al norte: 383.00 m con Renán Medina Domenzain, al sur: 383.00 m con Epifanio Fragoso, al oriente: 27.10 m con Ejido de Tlapala, al poniente: 27.00 m con Prolongación Av. Morelos. Superficie aproximada de: 1040.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 006759.
N.C.A-05634-S.

Exp. 125/96. C. FELIX ALTAMIRANO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Las Palmas S/N, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco predio denominado "Las Palmas S/N, San Gregorio Cuautzingo, Municipio de Chalco, predio denominado

"La Asunción", mide y linda, al norte: 16.00 m con Javier Altamirano S., al sur: 16.00 m con privada Las Palmas, al oriente: 25.00 m con Guadalupe Becerril, al poniente: 25.00 m con calle Las Palmas. Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 006768.
N.C.A-05638-S.

Exp. 126/96, C. ALEJANDRA ALTAMIRANO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Las Palmas S/N, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco predio denominado "La Asunción", mide y linda, al norte: 16.00 m con Martha Isabel Altamirano Sánchez, al sur: 16.00 m con Julián Altamirano Sánchez, al oriente: 25.00 m con Higinio Suárez, al poniente: 25.00 m con Privada Las Palmas. Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 006767.
N.C.A-05637-S.

Exp. 127/96, C. JULIAN ALTAMIRANO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Las Palmas S/N, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco predio denominado "La Asunción", mide y linda, al norte: 16.00 m con Alejandra Altamirano Sánchez, al sur: 16.00 m con Felipe Cano, al oriente: 28.00 m con Higinio Suárez, al poniente: 28.00 m con Privada Las Palmas. Superficie aproximada de: 448.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007248.
N.C.A-05938-S.

Exp. 105/96, C. MARTHA MIRELLA MARTINEZ RAYON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 11, en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio sin denominación, mide y linda, al norte: 12.44 m con Alberto Torres Martínez. 09.65 m con Daniel Martínez Rayón, al sur: 18.38 m con Avenida Nacional, al oriente: 13.57 m con Daniel Martínez Rayón. 17.46 m con María Magdalena Roldán Toriz, al poniente: 24.00 m con Nazario Toriz Nolasco. Superficie aproximada de: 429.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007229.
N.C.A-05927-S.

Exp. 95/96, C. BLANCA PATRICIA RODRIGUEZ ALFARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 27.20 m con Elsa Sánchez de Rodríguez, al sur: 28.00 m con Francisco Rodríguez V., al oriente: 20.00 m con Clotilde Alfaro, al poniente: 21.00 m con calle. Superficie aproximada de: 565.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007235.
N.C.A-05922-S.

Exp. 96/96, C. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 10.00 m con Enriqueta Rodríguez, al sur: 10.00 m con calle Popocatepetl, al oriente: 20.00 m con M. Guadalupe Rodríguez, al poniente: 20.00 m con Ma. De los Angeles Rodríguez. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007221.
N.C.A-05923-S.

Exp. 99/96, C. EVANGELINA ORTIZ MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio sin denominación, mide y linda, al norte: 25.00 m con Maurilio Rodríguez López, al sur: 25.00 m con carril, al oriente: 10.00 m con Maricela Guzmán Ortiz. Superficie aproximada de: 123.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007233.
N.C.A-05920-S.

Exp. 110/96, C. MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio denominado "Lomas de Tulancingo",

mide y linda, al norte: 10.00 m con Enriqueta Rodríguez, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Ma. del Carmen Rodríguez, al poniente: 20.00 m con Guillermo Rodríguez V. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007234.

N.C.A.-05921-S.

Exp. 111/96, C. BEATRIZ VALDERRAMA MONTIEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popocatepetl, en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 25.20 m con calle Popocatepetl, al sur: 52.20 m con Juan Hernández, al oriente: 222.30 m con María Guadalupe Rodríguez. Superficie aproximada de: 582.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007227

N.C.A.-05924-S.

Exp. 108/96, C. FRANCISCO RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 25.05 m con calle Popocatepetl, al sur: 24.75 m con Juan Hernández, al oriente: 54.60 m con Juan Rodríguez, al poniente: 49.50 m con Clotilde Alfaro A. Superficie aproximada de: 1,290.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007230.

N.C.A.-05928-S.

Exp. 106/96, C. CLEOTILDE ALFARO ARENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 25.00 m con calle, al sur: 25.00 m con Juan Hernández, al oriente: 49.50 m con Francisco Rodríguez V., al poniente: 47.50 m con Elsa Sánchez. Superficie aproximada de: 1,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007232.

N.C.A.-05919-S.

Exp. 98/96, C. MARTINA GUADALUPE RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 20.00 m con calle, al sur: 20.00 m con Juan Hernández, al oriente: 31.92 m con Guillermo Rodríguez, al poniente: 22.30 m con Beatriz Valderrama. Superficie aproximada de: 526.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007266.

N.C.A.-05948-S.

Exp. 116/96, C. JUAN RODRIGUEZ BALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de Tulancingo, en San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda, al norte: 10.00 m con Maurilio Rodríguez L., al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Antonio Trejo S., al poniente: 17.00 m con Liliana Guzmán O. Superficie aproximada de: 185.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Expediente número 2452/95, MARGARITO COLIN DEGOLLADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Capulín o Santa Rosalía, perteneciente a la municipalidad de Otzolotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.70 m con camino viejo a Xonacatlán y 22.30 m con Elías Esquivel Carmona; al sur: 49.00 m con Saturnino Quiroz Hernández; al oriente: 418.10 m con Juan Colín López; al poniente: 202.80 m con carril de paso a Santa Rosalía. Superficie aproximada de 15,207.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 8 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

241.-19, 24 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 104/96, MARIA EUGENIA MUÑOZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Pirules s/n., 6a. Sección, Santa María Zoquiquipan, Bo. de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.80 m con Porfirio Velázquez Desales; sur: 20.80 m con Raúl Jiménez Mejía; oriente: 9.00 m con Carmen Lara Viuda de León; poniente: 9.00 m con Prolongación Pirules. Superficie aproximada de 187.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

248.-19, 24 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R.A. 006220
N.C.A. 05376-S

Exp. 90/95, C. CELESTINA DIAZ MUÑOZ ADQUIERE PARA SI MISMA Y PARA SUS HERMANAS MENORES DE EDAD, REYNALDA, VIRGINIA Y ESTHER TODAS DE APELLIDOS DIAZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Montes de Oca s/n., en la colonia Rumorosa, municipio de Tlalmanalco, predio denominado "Rumorosa", mide y linda: al norte: 12.36 m con Genaro Rodríguez; al sur: 01.74 m con María Muñoz y 11.50 m con calle Francisco Montes de Oca; al oriente: 47.70 m con María de los Angeles Rojas y Gabriel López Díaz; al poniente: 38.55 m con Pedro Díaz Muñoz y Jesús Díaz Muñoz. Superficie aproximada de 409.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007274
N.C.A. 05953-S

Exp. 130/96, C. FELIX CRUZ ROCHA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada, Col. Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 09.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada; al sur: 09.00 m con Santiago Flores Susana; al oriente: 19.00 m con Sergio Espinoza; al poniente: 19.00 m con Alejandro Rivera. Superficie aproximada de 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007243
N.C.A. 05934-S

Exp. 121/96, C. SAUL RIVAS ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Xicotencatl No. 604, en la colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 08.75 m con Avenida Xicotencatl; al sur: 08.70 m con Luz María López García; al oriente: 19.00 m con Angel Juan Rosas; al poniente: 19.00 m con Bulfrano González Flores. Superficie aproximada de 165.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007242
N.C.A. 05933-S

Exp. 109/96, C. MARIA TERESA RIVAS ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Xicotencatl No. 609, en la colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 09.90 m con Cristina Quiñones Cabrera; al sur: 09.90 m con Avenida Xicotencatl; al oriente: 18.50 m con José Miranda M.; al poniente: 18.50 m con Juan Ramírez Flores. Superficie aproximada de 183.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007218
N.C.A. 05913-S

Exp. 101/96, C. ALEJANDRO BERNAL MORALES Y C. CARLOTA CONDE REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tezcalchica, mide y linda: al norte: 10.85 m con Manuel Pérez; al sur: 09.28 m con Isabel Cayetano Bernal Morales; al oriente: 21.18 m con pasillo de servidumbre y Pascual Bernal Morales; al poniente: 21.13 m con Manuel Pérez. Superficie aproximada de 226.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007271
N.C.A. 05950-S

Exp. 119/96, C. JACOBO BENITO SORIANO CORDOBA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Rosa No. 58, Amecameca, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 05.95 m con Pablo Soriano Córdoba; al sur: 05.95 m con calle de la Rosa; al oriente: 20.40 m con Cerrada sin nombre; al poniente: 20.40 m con Virginio Castro Sánchez. Superficie aproximada de 121.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007219

N.C.A. 05914-S

Exp. 103/96, C. MARINA EUGENIA ALVARADO PEDROZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre s/n., en el poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Atlitenco, mide y linda: al norte: 10.00 m con callejón; al sur: 10.00 m con Manuel Juárez Pérez; al oriente: 15.00 m con Mercedes Galicia Toriz; al poniente: 15.00 m con Manuel Juárez Pérez. Superficie aproximada de 150 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007220

N.C.A. 05915-S

Exp. 100/96, C. ROBERTO FROYLAN RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Los Pájaritos s/n., en el poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado El Calero, mide y linda: al norte: 30.00 m con Toribio Barragán; al sur: 30.00 m con Francisco de la Rosa; al oriente: 09.00 m con calle de los Pájaritos; al poniente: 09.00 m con Eulalio de la Rosa. Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007221

N.C.A. 05916-S

Exp. 129/96, FAUSTO MARTIN GALICIA BONILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Revolución s/n., San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Atlitenco, mide y linda: al norte: 13.00 m con Tomás Gilberto Galán de la Rosa; al sur: 13.00 m con calle; al oriente: 08.90 m con María de la Luz Gutiérrez; al poniente: 17.00 m con Rosario N. Superficie aproximada de 168.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007281

N.C.A. 05956-S

Exp. 131/96, C. EUGENIO VEGA BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle

Sur s/n., en el poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Rancho San José, mide y linda: al norte: 12.00 m con Juan Campos; al sur: 12.00 m con calle Sur; al oriente: 13.00 m con Luis Lara; al poniente: 13.00 m con carril. Superficie aproximada de 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007217

N.C.A. 05912-S

Exp. 124/96, C. JORGE ALFREDO CORONA ISLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Pinos s/n., Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Santo Tomás, mide y linda: al norte: 17.00 m con C. Moisés Madrigal; al sur: 17.00 m con Vicente Balderas Méndez; al oriente: 08.35 m con Nemecio Medrano; al poniente: 08.35 m con Av. de los Pinos. Superficie aproximada de 141.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007246

N.C.A. 05935-S

Exp. 104/96, C. PETRA NOYA ZAMORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n., en el poblado de Tiapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado La Cantera, mide y linda: al norte: 07.00 m con Raymundo Juárez; al sur: 07.50 m con calle Olmecas; al oriente: 26.00 m con Guadalupe Zacate; al poniente: 25.00 m con Miguel Villa. Superficie aproximada de 184.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007279

N.C.A. 05955-S

Exp. 92/95, C. FRANCISCA ROBLES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, predio denominado Hueyetlalpa, mide y linda: al norte: 61.80 m con calle Oaxaca; al sur: 96.30 m con Leodegario Villalva y Ramón Viñalva; al oriente: 60.50 m con calle Yucatán; al poniente: 53.80 m con Santos Martínez. Superficie aproximada de 4,459.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 006520
N.C.A. 05517-S

Exp. 93/96, C. REYNOSO VILLANUEVA ZARAGOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional No. 9, Sta. María Huexoculco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda, al norte: 26.00 m con Dolores Villanueva, al sur: 26.00 m con Guadalupe Villanueva, al oriente: 07.90 m con Clemente Villanueva, al poniente: 08.20 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 209.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007247
N.C.A. 05937-S

Exp. 128/96, C. LUCIANO CARRILLO COLUMNA Y JUAN CARRILLO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre S/N., en el poblado de Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, predio denominado El Cerrito, mide y linda, al norte: 09.10 m con calle 20 de Noviembre, al noroeste: 07.40 m con Rodrigo Hernández, al sur: 28.00 m con calle Bravo, al oriente: 173.00 m con Juan Columna, al poniente: 204.40 m con Juan Columna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007273
N.C.A. 05952-S

Exp. 102/96, C. ELEUTERIO ORTIZ VERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 2, Esq. Morelos, en el poblado de Sta. Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Leytoco, mide y linda, al norte: 23.00 m con Francisco Ortiz Vera, al sur: 22.00 m con calle Insurgentes, al oriente: 15.86 m con Gorgonio Ortiz B., al poniente: 16.95 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 356.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007237
N.C.A. 05930-S

Exp. 97/96, C. TOMAS CABRERA LEYVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado La Palma, mide y linda, al norte: 14.00 m con Antonio Vázquez Silva, al sur: 14.00 m con calle particular, al oriente, 15.00 m con Eleazar Castillo Hernández, al poniente:

15.00 m con Domingo Zaragoza Morales. Superficie aproximada de: 210.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007226
N.C.A. 05925-S

Exp. 113/96, C. MARGARITA LAZARO DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sarh s/n., en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado Cuaxtemco, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Sarh, al sur: 10.00 m con Ofelia Madrid Galicia, al oriente: 20.00 m con Ofelia Madrid Galicia, al poniente: 20.00 m con Ofelia Madrid Galicia. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007270
N.C.A. 05949-S

Exp. 118/96, JUAN JOSE APARICIO RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C.V. Guerrero y M. Avila Camacho s/n., San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio den. Atlaco, mide y linda, al norte: 09.62 m con calle Vicente Guerrero, al sur: 09.62 m con calle M. Avila Camacho, al oriente: 159.00 m Gabino Martínez Rodríguez, al poniente: 159.00 m con Mardonio Rodríguez Galindo. Superficie aproximada de: 1,529.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.

N.R.A. 007236
N.C.A. 05929-S

Exp. 112/96, C. GERMAN MEJIA BORJA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 s/n., en la colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda, al norte: 10.00 m con Felipe Mantaño Hernández, al sur: 10.00 m con calle Norte 9, al oriente: 19.00 m con Noemí Hernández García, al poniente: 19.00 m con Concepción Meneces Mondragón. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

240.-19, 24 y 29 enero.